

Semanario de Palamós.

Precios de suscripción.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 "
 Países de la Unión Postal. . 2'50 "



Anuncios y comunicados.

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

Año II

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los Jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Calle de la Marina, 13.

N.º 32.

HISTORIETAS DE PALAMÓS.

XVIII

Palamós, La Galatea y el Quijote.

(CONTINUACIÓN.)

Verdad es que algunos opinan que Cervantes hizo su viaje á Roma por tierra, atravesando la Francia y la Italia, fundándolo en las alusiones que hizo á varios puntos de aquellos países; pero esta razón se concilia perfectamente con la creencia en que estoy de que monseñor Acquaviva y su comitiva, comprendido Cervantes, desembarcaron en algún puerto del Langüedoc ó de la Provenza, continuando desde allí su ruta por tierra. Y en cambio es evidente que de todas las poblaciones catalanas que caen al nordeste de Barcelona sólo debió conocer Cervantes la que he demostrado ser Palamós, puesto que de ninguna otra habla determinadamente, no obstante su decidida afición por ello y cuando viajando por tierra hubiera debido atravesar muchas y en no pocas detenerse. De la actual provincia de Gerona sólo nombra una, y ésta á secas: sin duda á su salida definitiva de Palamós tuvo que guarecerse también en Rosas el buque en que navegaba, y desde él contemplaría aquella villa—á tierra no se le hubiera dejado saltar entonces aunque quisiera—aprendiendo su nombre y situación, únicas circunstancias de que se muestra enterado. Tampoco del Rosellón cita otro

pueblo que Perpiñán, y por cierto demostrando completo desconocimiento de su situación geográfica, porque suponiendo que Timbrio fué aprehendido al norte de aquella ciudad—salido de ella en dirección á Italia—le hace retroceder preso para ser juzgado, no sólo saliendo de aquel antiguo condado y atravesando una tras otra multitud de jurisdicciones sin causa conocida, sino también alejándole del lugar del delito y de la captura muchas jornadas.

Esta última observación y algunas otras me persuaden á creer también que no era el reo libertado por Cervantes antiguo amigo suyo, habiendo bastado para convencerle de su inocencia su aire simpático acaso, y de todos modos sus sentidas protestas; aunque esta circunstancia es siempre poco importante, y ni siquiera excluye el consuelo de pensar que tal vez corrigió Cervantes; si bien por un procedimiento sobrado irregular y peligroso, un lamentable error judicial.

VI. Clasificados ya los diferentes hechos comprendidos en el relato de Silerio distinguiendo los verdaderos de los fictos y señalando las fechas respectivas de aquellos, importa aducir respecto de algunos mayor prueba para obtener asenso. Veamos, pues, si logro convencer á mis lectores de que realmente Cervantes arrancó de manos de la justicia á un reo en el acto de ser conducido al patíbulo, que es la cuestión principal y aun la única que reviste importancia.

En mi concepto apenas puede haber duda de que el hecho es verdadero. ¿A qué hubiera venido en otro caso contarlo en *La Galatea*, que no es un libro de caballerías sino una novela pastoril, y cuando tampoco se hacía representar á Silerio, excepción hecha de este episodio, el papel de caballero andante? ¿Porqué bajo tal concepto no prolongar algo más la epopeya, siquiera diciendo que Silerio—pocas palabras y ninguna variación notable habrían sido necesarias para ello—había redimido en lo posible su culpa luchando bizarra aunque inútilmente contra los turcos invasores del pueblo en que estaba preso, en lugar de pintarle huyendo á la vista de los eternos enemigos de su Dios y de su patria después de haber desplegado tan temerario valor contra las leyes y los magistrados? Y cuando con tal insistencia y con tanta minuciosidad se hablaba una y otra vez de Palamós ¿porqué callar tenazmente su nombre? Nada dice *La Galatea* que pudiese ceder en menoscabo de dicha villa, de sus Autoridades ni de sus moradores; nada que ni remotamente manifieste disgusto ni rencor de parte del novelista ni de los personajes de su poema con relación á aquellos. No cabe, en efecto, calificar de arbitraria, aun puesto que por extraño caso hubiera sido dictada con error, la sentencia que condenó como bandolero á un desconocido que entre bandoleros fué preso después de andar más ó menos tiempo con ellos por su voluntad: no hay ofensa á los eclesiásticos, atendidas las ideas de la época, al decir que favorecieron á un reo escapado del camino de la horca para que pudiese llegar á tomar iglesia: no es lícito á quien espada en mano arrancó á un reo del poder de la Justicia ofenderse por que ésta le encarcelara y procesase: no puede, en fin, suponerse encaminada á una liviana venganza la omisión del nombre del pueblo, atendidas todas las circunstancias, y cuando, lejos de contener *La Galatea* nada semejante á las desdeñosas palabras con que respecto de otro pueblo está encabezado el capítulo primero del Quijote, parece que sentía el novelista cierta secreta fruición y agradecimiento al recordarle. ¿Porqué, pues,—repito la pregunta—omitir tenazmente el nombre de Palamós? Yo no alcanzo que pudiese haber para ello otro motivo que el temor de que conocido el atentado, su

autor y el nombre del pueblo en que tuvo lugar le sobreviniesen á Cervantes nuevos disgustos, si no de parte de las Autoridades, de la de los émulos; lo cual solo es aplicable al caso de ser verdadero el referido suceso.

Es tanto más notable la omisión del nombre de Palamós, cuanto que el autor de *La Galatea* demostró que había conservado frescas en su memoria durante muchos años y á través de tantas peripecias todas las circunstancias y noticias de aquella villa que por vista ó de oídas había aprendido, y se empeñó en contarlos todo viniera ó no á pelo. Silerio había omitido hablar de la ancha playa, así como de que en ella podía un buque quebrantado por el temporal de jaloque y llegado al extremo de la desesperación encontrar todavía la salvación de las vidas; y estos vacíos vinieron á ser llenados después por el relato de Timbrio, aun teniendo que suponer, contra toda verosimilitud y hasta contra la posibilidad, que llegado Timbrio á Palamós en las circunstancias y con las heridas que explica pudiese entrar, permanecer durante su curación y volver á salir, siempre desconocido (1), el que poco antes había sido en la misma villa sentenciado á muerte, y estado luégo expuesto á la natural curiosidad de todos durante su asilo en la iglesia parroquial.

Se objetará tal vez que el hecho de Palamós puede ser verdadero sin que por esto deba atribuirse á Silerio la representación de Cervantes, y más siendo sabido que éste tomó para sí en *La Galatea* el seudónimo de Elicio. Esto último es cierto, pero nada significa contra la idea que sostengo. Conocidos son también los nombres de otras personas retratadas en *La Galatea*, diciendo uno de los mejores biógrafos de Cervantes: «Bajo el nombre del ya difunto Meliso quiso celebrar á D. Diego Hurtado de Mendoza; bajo los de Tirsi, Damón, Siralvo,

(1) Dice Timbrio: «Cuando yo salí y reconocí el lugar donde estaba y consideré el peligro en que en él me había visto, no dejé de darme alguna pesadumbre, causada de temor no fuese conocido y castigado por lo que no debía; y así rogué á Darinto que sin poner dilación alguna procurase que á Barcelona nos fuésemos diciéndole la causa que me movía á ello; pero no fué posible por que mis heridas me fatigaban de manera, que me forzaron á que allí algunos días estuviese, como estuve, sin ser de más de un cirujano visitado. En este entretanto fué Darinto á Barcelona, donde proveyéndose de lo que menester habíamos dió la vuelta, y hallándome mejor y con más fuerzas luégo nos pusimos en camino para la ciudad de Toledo....»

Lauso, Lársileo y Artidoro puso en escena á sus amigos Francisco de Figueroa, Pedro Láinez, Luís Gálvez de Montalvo, Luís Barahona de Soto, D. Alonso de Ercilla y micer Andrés Rey de Artieda; y si el tiempo no hubiese consumido las memorias que se hallaban frescas entonces, aún descifraríamos otras semblanzas é interpretaríamos otras alusiones. Es opinión generalmente recibida que en esta fábula los nombres de sus dos principales actores, el enamorado Elicio y la discreta Galatea, encierran los de Miguel de Cervantes y de D.^a Catafina de Palacios, á quien á la sazón estaba el primero obsequiando con honestos fines. Pero, como se acaba de ver, no se ha atribuido hasta ahora representación determinada á Silerio ni á Timbrio, y por consiguiente nada se opone á que estos fuesen nombres duplicados para casos excepcionales. Cervantes quiso contar en aquella novela el drama de Palamós, bien que sin descubrir á sus protagonistas, y por esta razón les dió seudónimos especiales para el lance y dejó de expresar por su nombre el lugar de la escena. Esto debió parecerle bastante para ocultar, siquiera durante su vida, que fuese suya la hazaña; y si hasta ahora (2) no se ha divulgado el secreto, no cabe tachar de insuficiente su cautela.

Hay que agregar, sobre este punto, que en el combate naval descrito por Timbrio en la misma *Galatea* se ha creído ver un recuerdo del que dió por resultado el cautiverio de Cervantes, y en realidad es fácil también distinguir allí encubierto bajo el nombre de Timbrio al célebre *manco de Lepanto*, que de esta manera resulta tener, no dos, sino tres personificaciones distintas en *La Galatea* (3). Y acaso no

(2) Ó hasta pocos años atrás. Las ideas que contiene esta historieta las discurri y expuse en 1875 en otro artículo que con el título de "Una quijotada de Cervantes y la inspiración del Quijote" se publicó en los números de la "Ilustración Española y Americana" correspondientes al 22 de abril y 8 de mayo de 1876. Y de paso permítaseme decir ahora que antes de gestionar su publicación lo consulté, como lo exigía su atrevimiento, con mi malogrado amigo D. José Coll y Vehí, tan competente, así por sus vastos conocimientos literarios como por conocer perfectamente esta localidad en la que pasó su niñez y que no dejó de visitar después casi todos los años, quien me animó á su publicación; indicando además que aceptaba mi *fundadísima sospecha*.

(3) Despréndese de indicaciones anteriores que no creo que el Timbrio de Palamós fuese antiguo conocido de Cervantes ni que éste hubiese vuelto á hablarle después de su liberación; y así pudo muy bien atribuir á aquel nombre cualquier otro papel en actos sucesivos. Seguro es además que no le había de demandar por la usurpación.

fuera despropósito añadir que los nombres de *Silerio* y *Elicio*, si bien en su sonido muy distintos, se componen casi de las mismas letras, diferenciándose sólo en tener el primero la S en lugar de la C y una R de más.

Tampoco es de despreciar la manifestación de Silerio de haber llegado al puerto catalán *algo fatigado de la mar*. Que esto le sucediera á Cervantes procedente en realidad de Barcelona nada tiene de extraño, pero está mal aplicado á quien se le supone navegando desde la isla de Cádiz, y por consiguiente durante los días necesarios de travesía, puesto que el mareo sólo suele atropellar á los recién embarcados. Esto lo sabía bien Cervantes por experiencia propia y agena al escribir *La Galatea*, y de consiguiente le tenemos cogido, gracias á las palabras poco ha subrayadas, y á que algunas líneas después habla de *volver* á Barcelona aquel Silerio que nunca había pisado sus calles; todo lo cual demuestra que aquel tenía muy presentes sus antiguas impresiones personales mientras olvidaba las ficciones que momentos antes escribiera; si ya no suponemos que dejó de propósito estos cabos sueltos para que á ellos nos asiéramos, al escribir estos renglones, en mayor demostración de su personalidad.

Pero todavía hay en *La Galatea* otra prueba más directa y concluyente, así de la verdad histórica del lance de que se trata, como de la participación de Cervantes en el mismo bajo el nombre de Silerio. Si los hechos proclaman el nombre de su autor, como indiqué, con más certeza todavía demuestra la narración de Silerio que el novelista escribía, por más que los atribuyese á otro, sus propios hechos. Cervantes, que no emplea una sola palabra para condenar el atentado de Silerio, tampoco le alaba ni concede siquiera á su autor, aún faltando al buen efecto que hubiera causado, el consuelo de haber reparado con un próximo servicio, con una nueva y más justificada proeza, la falta anteriormente cometida. No ya á Cervantes, sino al último novelista se le hubiera ocurrido esto refiriéndose á hechos imaginarios, y aun en los semi-históricos tratándose de un amigo: sólo hablando de sí mismo pudo aquel proceder de distinto modo, y bien fuese por su ofuscación en causa propia, ó con más probabilidad por un sentimiento de delicadeza que le impedía en-

galanar su personificación— aun siendo secreta— con méritos falsos, ó en expiación de una culpa que no podía desconocer en absoluto aunque no se había dado todavía clara cuenta de su gravedad, hasta hizo decir falsamente á Silerio, lamentándose de ello éste mismo, que el gran desastre de todo un pueblo le había alegrado porque le proporcionó el medio de libertarse de un castigo merecido.

De lo dicho hasta aquí se desprende que el simple estudio de *La Galatea* bastaría para hacer considerar muy probable cuando menos el explicado drama de Palamós. Ahora veremos como lo confirma además en su edad madra el mismo Cervantes, á quien dieron no poco que pensar y que sufrir el arranque de Silerio en Palamós y su locuacidad en *La Galatea*.

(Se continuará).

N. P.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA PENÍNSULA.

Inútil encarecer la importancia de las observaciones meteorológicas á los ilustrados redactores del SEMANARIO DE PALAMÓS, que, desde su primer número, viene reconociendo la necesidad de dar á conocer los resultados de aquellas, publicando semanalmente las verificadas en la tranquila y hospitalaria población de que toma el nombre. Inútil asimismo encomiar esa clase de estudios á la mayoría de los suscritores al expresado periódico; su clara inteligencia y buen sentido práctico, les hace comprender que el fomento de la agricultura y prosperidad de los montes, el estado sanitario de una localidad, el mayor ó menor número de siniestros en las costas que dependen, en gran parte, del conocimiento de las perturbaciones atmosféricas, las que, por medio de un detenido estudio, pueden predecirse en la mayoría de los casos, con algunas horas, y á veces con dos ó tres días, de antelación, tiempo suficiente en ocasiones para evitar las fuertes consecuencias de un pedrisco, en la época de la trilla, ó las desastrosas consecuencias de un ciclón.

De unos treinta años acá, la Meteorología ha hecho notables progresos en los medios de observación, y muchos, aunque no tantos como en éstos, en la previsión del tiempo. No hay duda que en la Naturaleza todo está sujeto á plan y regla, si así se nos permite hablar; y aun cuando intervienen en los fenómenos admosféricos muchos factores, el constante estudio ó análisis de estos nos llevará poco á poco á una síntesis no concluyente ni absolutamente perfecta, pero al fin á una síntesis racional y bastante eficaz, para las aplicaciones de la vida. Hace unos veinte años no se precisaba, ni con mucho, con la

exactitud de hoy día, el arribo de los ciclones, desde las costas orientales de los Estados-Unidos siguiendo la corriente del Guls-stream, á las costas de Noruega, de las Islas Británicas ó de Francia, con cuyo previo aviso de tres, cuatro ó cinco días hay tiempo suficiente, para que los barcos que han de salir de los puertos tomen, en su caso, las debidas precauciones.

En el interior de los continentes muchas tempestades tienen una trayectoria más ó menos fija, y por medio del telégrafo, puede avisarse con algunas horas de antelación á ciertos pueblos, la llegada del temible huésped.

Los beneficios, pués, de las observaciones meteorológicas dependerán, en gran parte, del número y conveniente distribución de los observatorios y de la unidad en los trabajos. Conviene, y más diremos es necesario, para no desperdiciar numerosas fuerzas ó elementos de gran valía, que se hagan aquellas con arreglo á un plan, remitiéndose los correspondientes datos á un centro en que se ordenen los trabajos y se utilicen con la debida inteligencia, análogamente á lo establecido con tanto acierto en los Estados-Unidos y sobre todo en Francia.

En la Península solo hay 31 estaciones meteorológicas que, con las de Lisboa y Oporto, remitan diariamente las observaciones de las 9 de la mañana al observatorio astronómico y meteorológico de Madrid, y que se publican en la Gaceta oficial; número muy exiguo atendiendo á la extensión y desigualdad del suelo de nuestro país; pero aun así prestan suma utilidad dichas estaciones, y es lástima que, por causas muy ajenas á los deseos del ilustrado personal del indicado observatorio, sobre todo de su tan modesto como inteligente Sr. Director nuestro buen amigo el Excmo. Sr. D. Miguel Marino, no se publiquen con más regularidad las observaciones de provincias. Hace unos dos años se circularon por el Sr. Director de este observatorio unas plantillas é instrucciones para registro ó anotación de las tempestades, asunto de grande interés, y que puede utilizarlas cualquiera persona de mediana instrucción. Devueltas las plantillas, una vez que se han anotado los datos que se piden, al sitio de origen, se utilizan para publicar unos resúmenes sumamente instructivos y curiosos en que se ve el curso y efectos de las tempestades en la Península.

Sería de grande utilidad y daría á comprender en cierto modo la ilustración de las respectivas poblaciones, que tanto la estación meteorológica de esa como la de la Academia Palafrugellense, sita en Palafrugell, y la del Instituto de 2.^a enseñanza de Girona, remitieran al observatorio de Madrid sus observaciones con arreglo á las instrucciones acordadas por éste, sin olvidar el registro de tempestades.

No dudamos que si los respectivos jefes de dichas estaciones meteorológicas, solicitaran del Gobierno lo trasmisión telegráfica y gratuita al observatorio de la Corte, de las observaciones verificadas todos

los días á las 9 de la mañana, obtendrían sus deseos favorable éxito; así como se les concedería probablemente igual beneficio, para transmitir cualquier noticia sobre perturbaciones atmosféricas de importancia ocurridas en hora diferente de la indicada. Por nuestra parte, y en lo que alcanzaran nuestras escasas fuerzas, cooperaríamos, si fuera necesario, con la mejor voluntad á la consecución de tan laudable empresa. De esta manera contribuirían aquellos señores á aumentar las fuerzas, para que se decidieran poco á poco los gobernantes á mirar con gran preferencia el servicio meteorológico en el que tanta parte deberá tomar el Cuerpo de Ingenieros de Montes con el establecimiento de estaciones meteorológico forestales.

Hágase algo por todos los aficionados á esta clase de estudios, y no tardará el Gobierno en pensar seriamente en el ramo meteorológico, tan descuidado en nuestra patria como adelantado en la vecina República.

Escorial y Abril de 1884.

Primitivo Artigas.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo que suscribe el precedente artículo el favor que nos ha dispensado al remitirnos sus acertadas indicaciones, con las cuales estamos, en su esencia, completamente conformes. Debemos, sin embargo, manifestar que las observaciones meteorológicas que publica este SEMANARIO nos son facilitadas por el observatorio oficial que está á cargo del Sr. Comandante de Marina de esta provincia, quién las comunica también telegráficamente todos los días á los puntos que le están señalados por el Gobierno, y entre ellos al Observatorio de Marina de S. Fernando.

Esto, como se vé, no se opone en el fondo á las ideas manifestadas por el Sr. Artigas, sino al contrario. No atinamos que pudiese haber ningún inconveniente en que las Estaciones meteorológicas que se corresponden con el Observatorio de Marina remitiesen también su parte diario al Observatorio de Madrid, y á su vez recibiese el de S. Fernando los partes de las estaciones dependientes del Ministerio de Fomento.

Lo que conviene es, por consiguiente, que se pongan de acuerdo los Ministerios de Marina y de Fomento, para aumentar uno y otro considerablemente el caudal de datos reunibles en sus respectivos Observatorios, lo cual es tanto más sencillo, cuanto que ni exige coste ninguno ni más trabajo que el aumento de unos pocos telegramas.

GACETILLA.

Hemos examinado el presupuesto de gastos é ingresos que ha de rejir durante el ejercicio económico de 1884-85, que se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, y hemos visto con gusto que en él se halla consignada una

mejora relativamente importante, siendo ésta la colocación de una bomba en el pozo público situado en la «Catifa.»

Los habitantes de aquella parte de población están de enhorabuena y por ello les felicitamos así como felicitamos de todas veras á nuestra digna Corporación municipal, que tanto se desvela para dar cuantas comodidades le son posibles al vecindario.

Nuestro apreciable colega «El Eco Guixolense» se queja de haberle faltado por dos veces consecutivas, nuestro SEMANARIO; y como nosotros no hemos dejado nunca de remitírselo, trasladamos la noticia a quién corresponda.

El número 18 de «Industria é invenciones,» contiene el siguiente: SUMARIO.

«Motores hidráulicos,» discurso pronunciado por el Presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, D. José M.^a Cornet y Más (continuación).—«Condiciones sanitarias de Barcelona: su mejoramiento, disminución de la mortalidad de sus habitantes y aumento de la vida media de los mismos,» por D. Pedro García Faria, (continuación).—«Alumbrado eléctrico, dimensiones de los cables y conductores empleados para el alumbrado eléctrico.—Fosforescencia del diamante.—Obtención de moldes de tamaño mayor ó menor que el original.—Mejora ó bienestar de la clase obrera» (continuación).—NOTICIAS VARIAS.—PARTE OFICIAL.

En la tarde del pasado sábado visitó este puerto el cañonero de primera clase «Pilar,» permaneciendo en él breves horas.

A causa de celebrar baile el Casino de «La Unión» la noche del domingo último, la compañía dramática creyó conveniente suspender la función que tenía anunciada para la misma noche en este teatro.

Un ingeniero de Brujas acaba de inventar un sencillo mecanismo que aplicado á las puertas de las casas sirve para dar aviso de la entrada clandestina de alguna persona. Los ladrones pueden ser cogidos en el garlito cuando pretenden cometer alguna fechoría. Este mecanismo tiene la particularidad de que los malhechores son aprisionados en sus redes, sin que se les cause el menor daño.

Para impedir que las lámparas incomoden á los enfermos delicados del pecho y á las personas encargadas de velarlos, no hay más que tomar una esponja, mojarla en agua, exprimirla fuertemente para que el agua que contenga se escape por efecto de una presión enérgica, y en este estado suspender la esponja por encima de la llama á una altura suficiente para que no pueda ser quemada.

Dicha esponja absorberá todo el negro que desprenda la torcida durante la noche.



dirá, por consiguiente, todo mal olor; al día siguiente no hay más que lavar la esponja con agua para desembarazarla del negro de humo y que pueda servir nuevamente.

Frente á la torre de Roche, en la playa de Conil (Cádiz), el mar ha arrojado una ballena que mide 34 pies de longitud; los dos huesos de su mandíbula inferior tienen tres metros de largo.

Es de advertir que á ese enorme cetáceo le falta la cabeza y algunos trozos de carne. Visto desde lejos parece un buque deteriorado.

En el casino de «La Unión» celebróse baile de sociedad la noche del domingo último, reinando en él la animación de costumbre.

La reputada orquesta que dirige con acierto D. Enrique Casademont se conquistó aplausos con la sinfonía del «Guillermo Tell» que ejecutó antes que se empezara á bailar, y tocó durante la noche escogidos bailes.

El bello sexo tuvo la amabilidad de animar el salón con su presencia y, en resumen, la velada se pasó allí divinamente.

Son incalculables los beneficios que reporta el seguro sobre la vida en todas las clases sociales.

Recientemente en Tarragona ha fallecido una señora asegurada en el «Banco Vitalicio de Cataluña», cuya previsora conducta pone al abrigo de la miseria á una niña que es la beneficiaria del seguro.

Los diarios de Tarragona han dado cuenta de la puntualidad con que la Compañía ha procedido en el pago de sus compromisos, expresándose «La Opinión» en los siguientes términos:

«Según tenemos entendido, hace pocos días que el Banco Vitalicio de Cataluña, por medio de su representante en esta Ciudad, D. Manuel de Orovio, ha pagado 15,000 pesetas por haber fallecido en esta capital una señora que había tomado el año pasado una póliza de seguros de dicha Sociedad. La indicada cantidad irá á parar á manos de una tierna hija que está educándose en un colegio, y que sin la oportuna previsión de su madre, hoy no podría disfrutar de una cantidad que le asegurará su porvenir.»

Es verdaderamente bella y benéfica á la vez la institución de los seguros, que permite el amparo de la familia y el socorro á la orfandad.

Cada vez que se registran actos de esta naturaleza, no podemos menos que recomendarlos eficazmente al público, tributando al mismo tiempo nuestros sinceros elogios al «Banco Vitalicio» por los beneficios que proporciona á la sociedad en general con su institución altamente humanitaria.

SOÑANDO.



Soñé que en anchos pliegues te envolvía
Un manto hecho de luces y de flores;
Que, presa entre mis brazos te tenía,
Y hablábamos los dos solo de amores.

Soñé que con los tuyos se mezclaban
Mis suspiros, mi voz, mi juramento;
Que, á la luz de tus ojos, se eclipsaban
Las estrellas del vasto firmamento.

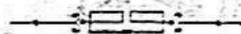
Soñé que te miraba y me mirabas;
Soñé que nuestras almas se querían;
Que tu cabeza en mi hombro la apoyabas,
Y en tus trenzas mis manos se escondían.

Soñé que iba tu nombre murmurando
La brisa, de perfumes impregnada,
¡Y te quise besar! mas, despertando,
Me hallé solo, sin tí, sin luz..... ¡sin nada!

Francisco de A. Marull.

Abril 1884.

¡EN MITJ DEL MAR!



MELODÍA.

Com barca vuida
que cerca 'l port,
pel mon navego
morint de amor.

Rompent las onas
batent esculls,
en va desitjo
trobar quietut.

En terra plana
hi ha cent camins,
y en cada ona
cinch cents perills.

La nit es fosca,
negre lo cel,
la barca vuida,
molt fort lo vent.

Lluny de la platja
y en mitj del mar
lo amor, la calma
com puch trobar.....!

Terencio Thos y Codina.

CHARADA.

Passant per un *hu-tercera*,
sentada á una *cuarta-prima*
vegí un jorn la que mes tart
había de ser ma aymía.

La *tres-cuarta*; ella també:
l' hi pregunto si m' estima,
me contesta que *segona*
y de mí va despedirse
dihent: ¡Pensa ab mí *Total!*
Y jo,—Hi pensaré María.

JOTA K.

(La solución en el número próximo.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR.

ÁVILA.



SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

SUSCRIPCIÓN INICIADA AL OBJETO DE ESTABLECER EN LA VILLA DE PALAMÓS UNA ESTACIÓN DE SALVAMENTO.

SUSCRIPCIÓN ANUAL

<i>Suma anterior.</i>	600 pesetas.
D. Francisco de A. Marull Savalls.	5 "
D. Joaquín Puigmaciá Trilliso.	5 "
D. ^a Tomasa Lopez Patiño.	5 "
D. Jaime Margarit Vicens.	5 "
D. Juan March Calvet.	5 "
D. Miguel Brugué Feliu.	5 "
D. Ramón Casanovas Matas.	5 "
D. Sebastián Cabarrocas Prats.	5 "
D. Andrés Espinet Ribera.	5 "
D. José Dalmau Carles.	5 "
D. Buenaventura Cabarrocas Cabañach.	5 "
D. Cándido Figa Piferrer.	5 "
D. Esteban Montaner Xarnach.	5 "
D. Juan Cama Botet.	5 "
D. Narciso Tapis Morell.	5 "
D. Juan Danés Brugada.	5 "
D. José Guri Mateu.	5 "
D. Baldomero Mauri Mauri.	5 "
SUMA.	690 PESETAS.

(Se continuará)

VARIEDADES

Mes de mayo. Mayo está bajo la protección de *Apolo*, dios del sol y de las bellas artes. Algunos pretenden que el nombre de Mayo se deriva de la diosa *Maya*, madre de *Mercurio*, hija de *Atlante* y mujer de *Júpiter*; parece, sin embargo, más razonable, que la etimología de Mayo venga de *Majores* ó *Mayores*, los ancianos que componian el Senado romano, cuyas sesiones se abrían el mes de Mayo: por esta razón sin duda lo consagró Roma á la vejez, estando prohibido casarse en el discurso de él.

Mayo se le llamó en Egipto *Tybi*, en Persia *Amerdad*, en la Armenia *Kaghost*, en Siria *Sabat*, entre los hebreos *Ab*, en Grecia *Mæmacterion* y en Arabia *Dijoumadi*.

Movimiento de este puerto en los dias que se expresan
BUQUES ENTRADOS.

- Abril 27.—De Málaga y escalas vapor "Ville de Cette" de 1090 t. c. Juan Zaragoza con efectos á los Sres Hijos de G. Matas.
- " 29—De Palma pailebot "S. Miguel" de 73 t. c. Gaspar Company, con algarrobas á los Sres. Hijos de G. Matas.
- " 29—De Ibiza laud "Joven Laura" de 28 t. c. Jorge Planas con algarrobas á los Sres. Hijos de G. Matas.
- Mayo 1.—De Sevilla y escalas vapor "Nuevo Extremadura" de 1010 t. c. Francisco Jaén con efectos á D. Andrés Ribera.
- " 2—De Barcelona vapor "Correo de Cette" de 273 t. c. Manuel Corbeto con efectos á D. Andrés Ribera.
- " 3—De Barcelona laud "S. Antonio" de 20 t. c. José Bayona en lastre.
- " 3—De la mar cañonero "Pilar."
- " 3—De la mar escampavias "Radiante."

DESPACHADOS.

- Abril 27.—Para la mar escampavias "Radiante."
- " 27—Para Cette vapor "Ville de Cette" c. J. Zaragoza, con efectos.
- " 28—Para Alicante laud "Segunda Dolores" de 24 t. c. Pedro Sureda con efectos.
- " 28—Para Ciudadela laud "Los Amigos" de 28 t. c. Miguel Meliz en lastre.
- Mayo 1.—Para Marsella vapor "Nuevo Estremadura" c. Francisco Jaen con efectos.
- " 2—Para Cette vapor "Correo de Cette" c. Manuel Corbeto con efectos.

REGISTRO CÍVIL DE PALAMÓS

Nota de los fallecidos desde el dia 27 de abril al 4 mayo, ambos inclusive: Josefa Gual Dalmau, recién nacida. Total 1.—Nacidos en igual periodo: Varones 0.—Hembras 1.—Total 1.

PALAFRUGELL: IMP. DE C. VILASAU, CALLE DE S. ANTONIO, 6.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-15 E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	VIENTO.		DE 10 partes cubit. ^o	CIELO.		MÁR.		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f. 0 á 10		Clase de nubes.	direcn.	f. 0 á 10			
Abril	27	8 m	76'08	13	N	2	2	n	E	1	"	De 6 á 9, tormenta.	
		12	76'20	14	N	1	6	n	E	1	"		
		4 t	75'90	14	SO	1	6	n	S	1	"		
	28	8 m	76'21	13	"	6	0	n	S	0	"		
		12	76'23	14	Vble	1	5	n	S	1	"		
		4 t	76'13	14	SO	2	5	n	SO	1	"		
29	8 m	76'00	13	N	2	10	"	N	1	10			
	12	76'58	13	N	1	10	"	N	1	5			
	4 t	75'48	13	N	1	8	"	N	1	2			
30	8 m	75'45	13	S	1	9	"	S	1	3			
	12	75'51	13	E	2	9	"	SE	1	5			
	4 t	75'63	13	E	2	9	"	E	1	"			
Mayo	1	8 m	75'70	13	E	0	5	"	E	1	"		
		12	76'32	14	E	1	5	"	E	1	"		
		4 t	76'50	14	NE	1	5	"	E	1	"		
	2	8 m	76'60	14	"	0	8	c-k	E	1	"		
		12	76'67	14	SE	1	6	k-l	E	0	"		
		4 t	76'67	14	SE	1	6	k	E	0	"		
	3	8 m	76'66	14	NE	0	0	"	E	0	"		
		12	76'52	15	NE	1	1	"	E	1	"		
		4 t	76'40	15	NE	1	1	"	E	1	"		



[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
DEPÓSITO

Sres. V. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DR. FERRER,
PLAZA DEL ANGEL,—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882. *Asma, Bronquitis y males de garganta*: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabé de *Savia de pino marítimo* del DR. FERRER.

TOS.—CATARRROS.—

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del DR. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su estinción por medio del *Hierro dializado* del DR. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

Magnesia efervescente perfeccionada.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago.

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO.—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del Laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y C.^ª*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1, (pasaje de las Columnas).—BARCELONA.

EXCELENTES SALSICHONES (LLANGUNISAS.)

Se venden al por mayor y menor en casa de
D. Francisco Albosa.

63.—Calle Mayor,—63.—PALAMÓS.

En la imprenta de este periódico se necesita uno que esté al corriente de Gramática, Ortografía y Lectura.

FARMACIA Y JARABERÍA

DEL

DOCTOR DURÁN,

Z. Victoria, 7.—MADRID.



Jarabes de recreo.

Magnesia efervescente.

Pastillas Vermífugas.

Agua de Azahar.

Jarabes medicinales.

Esencia de Zarzaparrilla.

Licor de breva.

Aceite de hígado de bacalao.

Siendo nuestra especialidad los Jarabes, los remitimos á Provincias haciendo el descuento segun la importancia del pedido.

Enviamos catálogos gratis á los que los piden por tarjeta postal ó carta.

Á una peseta frasco de 250 gramos.

LOS JARABES DE RECREO,

Z. Victoria, 7.—MADRID.

RECONSTITUYENTE
PARA LOS FRUTALES Y LA VIÑA.
Anti-floxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el uso de este "RECONSTITUYENTE" á base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetacion, reconocido por todos los inteligentes como

lo mas á propósito para regenerar y fortalecer todos los frutales y la vid

PARA INFORMES DETALLADOS DIRIGIRSE Á LOS señores Vicente Ferrer y C.^ª, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas).

ÚNICOS DEPOSITARIOS

BARCELONA.